



Comité de Finanzas

Distr.: limitada
9 de junio de 2015
Español
Original: inglés

21º período de sesiones

Kingston (Jamaica)

13 a 24 de julio de 2015

Aplicación de posibles medidas para reducir los gastos

Informe del Secretario General

1. Durante todo el período de que se informa, la secretaría siguió empeñada en limitar los aumentos de los gastos administrativos continuando la aplicación de medidas de economía y aumento de la eficiencia. La Autoridad Internacional de los Fondos Marinos es miembro del equipo de las Naciones Unidas¹ en el país y colabora con ocho organismos de las Naciones Unidas mediante el equipo de gestión de operaciones para formular acuerdos en el marco de la iniciativa de servicios comunes de las Naciones Unidas en Jamaica. En el marco de la iniciativa, el equipo de gestión de las operaciones sigue procurando reducir los costos y simplificar las prácticas institucionales en ámbitos como la gestión de los recursos humanos, la tecnología de la información, las finanzas, las adquisiciones, los viajes y los locales comunes.

2. La iniciativa se ha traducido en dos acuerdos de colaboración, uno para la adquisición común de artículos de papelería y suministros de oficina y el otro un acuerdo regional a largo plazo para la gestión de los viajes. La Autoridad recurre a la colaboración entre organismos para reducir los gastos de administración evitando la duplicación de los trabajos. Se prevé que para 2016 el sistema de las Naciones Unidas en Jamaica habrá logrado reducir un 15% de los gastos un 30% del tiempo que entrañan las adquisiciones en apoyo de los resultados del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

¹ Los organismos participantes son el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Organización Panamericana de la Salud, la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.



3. En 2014, la secretaría examinó un sistema de iluminación para sus locales que permitía ahorrar energía y era favorable al medio ambiente. Se prevé reducir el consumo de energía de iluminación, como máximo, a la mitad, generando economías por valor de unos 15.000 dólares anuales con un período de amortización de dos años. La secretaría tiene planeado incluir los gastos de instalación en el presupuesto para el ejercicio económico de 2017-2018.
